

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á la Puebla 3:45 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 5:5 tarde. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:30 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'35 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

Y AL PAÍS ¿QUÉ LE IMPORTA?

De un tiempo á esta parte, toda la prensa se ocupa de si hay ó no izquierda dinástica; de si el señor Sagasta representa ó no la verdadera tendencia liberal de la monarquía; de si el duque habla ó deja de hablar, y de muchas otras cosas que tienen sin cuidado alguno al país, que no ve en ellas más que un cambio de personas para alcanzar el codiciado poder; no para proponerse conseguir el bienestar y la felicidad de nuestra desgraciada España, digna por tantos conceptos de mejor suerte.

Y en tanto que en los círculos políticos sólo se habla de la actitud de Navarro y Rodrigo, de las declaraciones del general de Alcolea en Biarritz, de si Cánovas apoya el partido nuevecito que se está incubando ó de la peregrinación del trovador de Cataluña, la miseria se extiende por todas partes; en Andalucía, Extremadura y Aragón no se ve más que la figura fatídica del hambre; los pueblos no pueden sobrellevar tanta y tanta contribucion y todo deja ver el miserable estado en que nos encontramos, sin que haya uno que nos saque de tal estado, á pesar de las promesas de nuestros gobernantes.

Y mientras estamos así, mientras solo se haga caso de las hablillas del salon de conferencias, dejando abandonados problemas nuestros trascendentales, que den vida á este país tan desdichado, seremos como somos en irrisión de Europa, nadie se ocupará de nosotros, que por nuestra posición geográfica y por nuestras tradiciones históricas debiéramos ocupar uno de los primeros puestos en los negocios del mundo, y sucederá siempre que en la América del Sur, esa hija nuestra se dude si existimos todavía, pues que en muchos de sus puertos no se ha visto nuestra bandera en docenas de años.

Y el país, que hoy está ya fatigado de ver que las promesas que se le hicieron no se han cumplido, que ninguno de los partidos monárquicos le da vida y solo hace llevarlo á la muerte y al descrédito á pasos agigantados, el país, hoy dormido, despertará un día buscando con ansia la libertad de que hoy carece, la justicia que hoy se desconoce, la consideración que se merece y que se le niega así, menoscabando sus derechos.

La industria desfallece por momentos, las fábricas se cierran, la agricultura con nuevas y nuevas cargas cada día no recibe los beneficios que debiera, cuando es la riqueza más importante de España y todos vemos cómo se desmorona el edificio, en el cual abren brecha muchos políticos para saciar su voraz apetito. Y los obreros se mueren de hambre, y se les niega el derecho del sufragio, y se caen de los andamios sin que un alma caritativa, que pueda privarlo disponiendo ciertas órdenes lo evite, y es hoy una verdad la division entre unos que tienen derecho para todo, y otros para nada; y la irritación sube contra ciertas privilegiadas clases que hacen cínicamente alarde de su poderío y preponderancia.

Pero todo ello no tiene importancia. ¿Para qué pensarlo? Lo que tiene importancia es si dimite el director A, ó si el ministro B pasa á una presidencia, ó si ha conferenciado éste con el otro; es decir, muchas cosas que nos darán la vida que necesitamos, que nos harán felices, que nos harán ricos, y con las que adelantaremos mucho en el camino del progreso.

¡Ah! ¡Pobre España! muchos de tus hijos te están martirizando, te están quitando la pobre y escasa vida que te queda, sin contar que tú has sido su madre cariñosa y que tú les inspiraste ideas que ellos no han sabido agradecer y que solo han utilizado para su medro personal. Pero ellos se rien, y sus esfuerzos se dirigen á ver quién puede tener en su poder el mando, y todo son cábalas y camarillas y corrillos políticos para ocuparse siempre de las personas, nunca de la nación. Que haya bienestar, que haya igualdad, que sepa cada uno sus derechos y deberes, que progresemos en nuestra industria, en nuestro comercio: esto es lo que queremos;

pero que uno sea ministro, que uno sea director, que conferencien los personajes, que si hacen ó no declaraciones personales, todo esto ¿á que conduce? esto al país ¿qué le importa?

(De La Vanguardia.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

REVISTA EUROPEA.

I.

Vencido el ejército de Arabi más por el oro de la Gran Bretaña que por las bayonetas enemigas, fundido Tell-el-Kebir, prisioneros los caudillos de la insurrección egipcia y ocupada la capital por las tropas inglesas, parecía que toda había terminado, y que nadie opondría resistencia á la marcha triunfal de los soldados británicos, cuando Damietta se negó á reconocer el poder de los invasores y se temían nuevos combates, pero en estos momentos el Gobernador del último baluarte egipcio Abdallah, ha reconocido la soberanía del Khedive y puede darse por terminada la guerra, porque Inglaterra pasea sus banderas por Egipto á su capricho sin que nadie proteste contra el acto de barbarie que ha llevado á cabo atentando contra la independencia de un pueblo en el último tercio del siglo XIX, en el último tercio del siglo de Cobden y Bastiat, esos soldados del progreso que lucharon por la fraternidad de los pueblos, protestando por todas partes la libertad de comercio que es la base de todas las libertades.

Hoy la guerra de Egipto ha terminado, las ruinas de Alejandria recuerdan el bombardeo de los buques ingleses, las ciudades egipcias parecen decirnos que la mano de la destrucción ha rodeado sus murallas, los cadáveres de miles de soldados narran con el mutismo de su rigidez las glorias de la ambición, el llanto de muchas madres que han perdido sus hijos en la lucha internacional que acaba de terminar indica al pensador que la espada del guerrero forma primero mares de sangre para crear más tarde mares de lágrimas, los sufrimientos de multitud de heridos son el idilio de los combates humanos y en medio del cuadro desolador que el país de las Pirámides nos ofrece, se ve un pasaje que entristece el ánimo y turba la mente, un pueblo postrado de hinojos ante los pies de la moderna Cartago, como si el derecho fuese esclavo de la fuerza y hubiesen desaparecido ya de la tierra los hombres que emulando á los antiguos españoles, enseñaran á los opresores que no hay quien luche contra un pueblo sin que llegue á su corazón la punta de un acero que le obligue á derramar un reguero de sangre con que pueden borrarse las huellas de su crimen.

Inglaterra ha vencido pero como ha dicho muy bien Bismark si pudo hacer la guerra sola, no podrá hacer de la misma manera la paz.

La prensa emite estos días contrarias opiniones acerca de la solución que tendrá la expedición inglesa á Egipto y la actitud de las grandes potencias, pero en medio de esta babel de juicios y problemáticas suposiciones, hay un punto en que todos convienen, en que la ambición de la Gran Bretaña es inmensa y no se contentará con una indemnización como consecuencia de la guerra sino que aspirará á quedarse con Alejandria para poseer las dos llaves del Mediterráneo y convertir en un lago inglés, el mar de la civilización que viera combatir á Garibaldi como un héroe para ahuyentar con su espada á los enemigos del engrandecimiento de la riante Italia.

Sin embargo, y esto llama la atención de los perspicuos políticos y los hábiles diplomáticos, la prensa oficiosa de Berlin, Roma, Viena y San Petersburgo aplaude la política inglesa y se muestra conforme con la conducta del gobierno otomano afirmando el periódico alemán *Gaceta de la Cruz* que la cuestión quedará resuelta diplomáticamente, esperándose solo á que la ini-

ciativa parta de Inglaterra de cuya lealtad nadie duda, indicando *La Reforma* órgano de Mr. Crispi que le potente Albion posee el derecho de finalizar por si sola el conflicto de Egipto; aconsejando *La Correspondencia Política* á Gladstone que no haga caso de los periódicos que pretenden separarle de la senda que ha emprendido; creyendo *Les Debats*, de Paris que las Islas Británicas son dueñas absolutas de elegir las soluciones que les plazca siendo la más acertada el establecimiento de un protectorado semejante al que Francia ejerce en Túnez; y opinando en suma la prensa ministerial de las grandes potencias que Inglaterra obrará recta y desinteresadamente en la cuestión de Egipto.

Esta benevolencia improvisada que reflejan los periódicos órganos de los ministerios de Alemania, Austria, Rusia é Italia pudiera ser la base de algun tratado secreto entre las grandes potencias, porque de otra suerte nadie se explica que las mencionadas naciones vean con calma la conducta de la primera potencia marítima que habla en nombre de la conveniencia con el ronco acento de sus cañones, ya que no pueden hablar en nombre del derecho con la sonora voz de la justicia.

Los detalles de la batalla de Tel-el-kebir y los sucesos posteriores á la misma absorben la atención de todo el que tenía fé en el triunfo de Arabi y en la independencia de Egipto. Once miembros del gobierno rebelde serán condenados á muerte. Los coroneles, Arabi, Ali-Fehmy, Abdullal, Tulba y Rubi; los Bajas Mahmud Mussa el Akhad; los Jeques Essad y El Adrassi.

Así lo dice un despacho del Cairo dirigido á un periódico de Paris, sin pormenores ni explicaciones de ningún género. No sabemos, pues, si es una opinión del corresponsal, fallo probable de un consejo de guerra ó sentencia personal de un príncipe rencoroso que no ha sabido defender su dignidad ni su trono. Dícese que M. Malet, cónsul general de Inglaterra, que es quien maneja ese maniqui llamado Tewfik, ha enviado á sir Garnett Wolseley una lista que comprende precisamente á esos once personajes como instigadores de cuanto ha pasado en Egipto para que se les inflija un castigo ejemplar. Repugna creer que Inglaterra pretenda proceder á una liquidación de rencores y agravios como si ya no la hubiese ejecutado en Alejandria y el Tel-el-kebir.

Cuanto hasta ahora ha anunciado el telegrafo acerca de la conducta de Arabi desde que entró en el Cairo y se convenció que las cosas estaban perdidas, desde que vio tornarse en cruces enemigos los que la víspera todavía se disputaban el honor de besar su mano ó arrancarle una sonrisa; todo ha sido empeño en hundir más profundamente al vencido en el abismo en que ha caído. Se dijo que había sido preso por la policía como el más común de los criminales cuando intentaba escapar entre el tropel de despavoridas gentes que buscaban su salvación en las barcas de Nilo. Esto nos pareció desde luego inverosímil, pues le hubieran sobrado medios de huir comodamente antes de entrar en el Cairo y aún desde el Cairo mismo, cuando todavía el prefecto de policía no estaba en comunicación con los ingleses. Supusimos que descorazonado ante el espectáculo de aquella cobarde asamblea tan belicosa la víspera, ante la súbita ruina de todas sus ambiciones había preferido esperar á sus enemigos antes que intentar una deshonrosa fuga ó correr azares y peripecias en un escondrijo.

Nadie intentó prenderle. Cuando entraron los ingleses, el general Mac-Pherson envió un piquete de soldados indios á su casa para que le prendiesen. Al verlos llegar Arabi, se adelantó á recibirlos en la escalinata de su palacio y se constituyó prisionero del general Mac-Pherson. Le habían abandonado todos sus servidores. Entregóse sereno y digno. Su semblante estaba contrito; mostró á los soldados con un gesto á su fiel Tulba, que le acompañaba, y ambos siguieron á los soldados. Ni uno ni otro habían dado paso alguno ni practicado gestión para escapar durante las veinticuatro

horas que precedieron á su prision. La poblacion se mostró con ellos cobarde y cruel.

Diez bajas fueron presos, entre ellos Hassan Chereí, Ibrahim, Khalil y Kiamil.

Entretanto se representaba en Alejandria una comedia grotesca. Habia mucha gente en el palacio esperando ansiosamente la ocasion de presentarse al jefe para manifestarle su ardiente adhesion.

Entre ellos estaba el diputado por Alejandria que un mes antes habia proclamado á Arabi por salvador de la patria. Acababa de manifestar en alta voz su deseo de que ese perro de Arabi fuese ahorcado, cuando entró precisamente un soldado con un despacho para el jefe diciendo: ¡Arabi es prisionero! Toda aquella turba lanzó un grito de satisfaccion. Todos sin ceremonia alguna se precipitaron á felicitar al jefe. Ya en su presencia, redoblaron sus aclamaciones y gritos de entusiasmo. El corresponsal del Times dice que no ha visto demostracion más entusiasta que aquella.

El jefe, sin embargo, no se hacia ilusiones sobre la sinceridad de la ovacion. No sin malicia le felicitaba el referido corresponsal por la lealtad de aquellas gentes.

—Sí, respondió Tewfic: hace un mes hubiesen aplaudido con el mismo entusiasmo la noticia de que yo habia sido hecho prisionero.

**

Lo que por el pronto desea conocer todo el que sigue la marcha de los sucesos de Egipto es el castigo que ha de imponerse á los jefes de la rebelion, tanto más cuanto que el consejo de ministros más rigoroso aún que el mismo jefe se empeña en que el escarmiento se lleve hasta el último limite asegurándose que su presidente Riaz Bajá, ha anunciado que presentaria su dimision, si la comision militar que ha de juzgar á los jefes y fautores de la rebelion no les impusiere la pena capital.

Mas extraño aún que todo esto nos parece que haya periódicos ingleses como el *Spectator*, papel filántropo y sensible que pidan la pena de muerte para Arabi y sus cómplices.

Nuestros lectores recordarán el cambio de opinion que se verificó en Europa respecto á las cosas de Egipto, mirando la rebelion como un movimiento nacional, y á Arabi y sus compañeros como patriotas. Con aplauso de Europa se expusieron estas ideas en la Cámara francesa, expresándolas Mr. Clemenceau con tal inspiracion que aún el mismo gabinete francés hubo de aceptarlas.

Ahora bien: si éste era el espíritu dominante en Europa, que no puede haber variado por el hecho de la derrota, es de creer que lleguen hasta Inglaterra, ya que no consejos, observaciones, por lo ménos, sobre la necesidad de que no coopere á una obra de estéril venganza, que no toca cumplir al extranjero.

Entonces, cuando el consejo de guerra lo formarán segun se cree Lord Seymour, el Khedive y Wolseley, seria lo mismo que pretender borrar un crimen con uno nuevo.

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

NOTICIAS.

La prensa fusionista, que todos los dias repite cuánta es la libertad de que viene gozando la prensa desde que ocupan el poder centralistas y sagastinos, no ha debido fijarse en el triste cuadro de denuncias y causas de que es víctima la eterna perseguida de los gobiernos reaccionarios.

Pero por si acaso puede influir en la rectificacion de su criterio, pondremos ante sus ministeriales ojos el siguiente estado que juzga á la situacion, colocándola al nivel de las de Narvaez, Sartorius y Gonzalez Brabo.

Hé aquí el cuadro, que debería ser de oprobio para un gobierno que se cubre con la máscara de liberal.

Dice así el periódico de donde le tomamos: «Un diario ministerial asegura que jamás á disfrutado la prensa una libertad tan completa como ahora.

Y con efecto, á vuela pluma, recordamos que desde la crisis de Febrero se han encausado ó denunciado: «El Alabardero», de Sevilla; «El Eco de Calatayud», «La Voz de la Mancha», «La Tramontana», «El Diluvio», «La Mosca Roja», «La Correspondencia Catalana», «La Publicidad», «La Vanguardia», «La Caceta de Cataluña», «La Tronada», de Barcelona; «La Crónica», de Badajoz; «El Buen Sentido», de Lérida; «La Vanguardia» y «El Porvenir» (nueve veces), de Madrid; «La Discusion», «El Triunfo», «El Demócrata» y «El Palanque Literario», de Cuba; toda la prensa mallorquina, etc., etc.

Y ayer mismo, contra el señor director de «La Broma», pidió el fiscal respectivo la pena de ocho años de confinamiento, inhabilitacion y costas; sin contar la causa formada al director de «Las Cartas Conservadoras», para quien se pide la pena de presidio.

A esto lo llaman libertad de imprenta los fusionistas. Cada cual tiene su diccionario.»

Y por cierto que el de la fusion tiene en cada página escrito este lema:

«Libertad, léase persecucion á la prensa.»

Sobre actitudes entre los disidentes, escribe «El Diario Español» los siguientes párrafos:

«Lopez Dominguez y Linares Rivas. Ayer se dijo que el general señor Lopez Dominguez ha dirigido una carta á un importante diputado de la disidencia constitucional, en que le asegura no haber modificado en lo más mínimo el criterio político sustentado en sus últimos discursos y que le anuncia que las mismas declaraciones que hizo entonces le servirán de punto de partida en la legislatura próxima, á menos que no varien de una manera esencial las condiciones de la política.

Identicas manifestaciones continúa haciendo el Sr. Linares Rivas, quien parece ha escrito al general Lopez Dominguez, preguntándole si han modificado sus antiguos juicios las declaraciones hechas recientemente por el señor duque de la Torre.»

Y sin embargo, que el colega dice esto, «El Correo» supone lo contrario anoche mismo, puesto que manifiesta que tanto á Linares Rivas como á Lopez Dominguez, no le han satisfecho las declaraciones hechas por el duque de la Torre.

En vistas de tan contradictorias noticias, bien pudiera exclamarse:

¡Quien me compra un lío!
Porque, en efecto, un lío y grande, viene á resultar todo cuanto se refiere á la izquierda proyectada.

Gracias á Dios que ya el señor ministro de Marina ha encontrado un medio eficaz para poder fomentar nuestra desgracia marina y para arbitrar los recursos necesarios con el fin de organizar bien nuestros arsenales y aumentar nuestros barcos.

Después de pensarlo mucho tiempo ha caído en la cuenta de que para eso no hay nadamás oportuno y acertado que recomendar oficialmente, que todas las dependencias de Marina se suscriban á *El Pabellon Nacional*, y declarar á este colega órgano oficial del Ministerio de Marina.

Cuentan las crónicas, que después de haber encontrado esta solucion, el Sr. Pavia quiso descansar del trabajo que le habia costado hallarla, y abatido y estropeado se metió en la cama diciendo:—Con esto y un bizcocho, hasta mañana á las ocho.

A pesar de nuestras ideas extremadamente radicales y de nuestra oposicion decidida á todas las situaciones que vienen atriendo á España desde hace muchos años, no nos hubiéramos atrevido á decir contra la actual administracion de justicia lo que ha dicho el Sr. Alonso Martinez en el preámbulo del decreto para establecer las reformas introducidas en lo civil y en lo criminal.

Lo que el ministro expone, viene á justificar cuanto hemos dicho los republicanos de todos los matices y á demostrar la necesidad que hay en España del establecimiento del Jurado.

Convencido el Gobierno de que el hambre que sufren los jornaleros en muchas provincias por falta de trabajo, es producida por la *holgazaneria* del pueblo, ha acordado enviar á los puntos en que la necesidad arrecie más, en lugar de recursos y elementos algunos regimientos de infanteria y varios escuadrones de caballeria.

Esto dicen algunos periódicos oficiosos; y nosotros decimos, que no se podía esperar menos de la paternal solicitud de nuestro liberal Gobierno.

Lo malo será que salga la criada respondona, porque se dan casos en que resulta peligroso jugar con fuego.

Tienen gracia los esfuerzos que hacen para manifestar su amor monárquico los conservadores y los fusionistas con ocasion de las chinitas que tiró *El Estandarte* en su artículo sobre el pequeño y el grande Trianon.

De lo que se dicen, resulta que ni á unos ni á otros les importan un bledo las inspiraciones ni el sistema.

Ya nos lo figurábamos nosotros, y por lo tanto nos apresuramos á darles la razon á los dos, y consignar que lo que es en este punto, los dos dicen verdad.

¡Caramba, hombre! ¿saben ustedes una cosa? pues, nada es el caso que hay periódicos que anuncian que la Côte va á permanecer algunos dias más en la Granja.

Nosotros no sabemos si á algunos de ustedes les importará mucho eso; lo que es á nosotros, no nos importa maldito la cosa.

Así es que, aunque agradamos la noticia, nos quedamos tan frescos como estábamos antes.

Los periódicos ingleses han publicado ya el decreto del Khedive declarando disuelto el ejército egipcio.

¡Mameluco!

En el banquete con que ha sido obsequiado en Gerona el señor Balaguer, á dicho este que la fusion ha venido á destruir los principios del partido constitucional.

Lástima que el señor Balaguer no haya visto ese inconveniente hasta el día en que se convención de que no habia ninguna cartera disponible para él.

Por que si lo hubiera visto antes ¿á que habia de haberse callado como un muerto por espacio de diez ó doce meses?

El Progreso, á un suelto en que *La Patria* dice que ningun periódico ministerial desmiente la noticia de la dimision presentada por el Sr. La Portilla, capitán general de Puerto-Rico, pone el comentario siguiente:

«En esta fusion todos son misterios. Verán Vds. cómo no hay un bendito fusionista que desvanezca esas sombras.

¿Oye Vd., *Siglo?*

¡Qué ha de oír!
El Siglo, no tratándose de su general, ó de su lloron, está más sordo que una tapia, con respecto á dimisiones, se entiendo, porque en lo demás... ¡ya, ya!

Incidentes de una sesion del Municipio de Montiel, contados por la *Crónica* de Ciudad-Real:

«Se trataba de resolver las reclamaciones contra el repartimiento de la contribucion de inmuebles, y dos concejales dijeron que procedia la admision de una de aquellas. Entonces levantóse un teniente alcalde y pegó dos soberbias bofetadas á uno de los concejales, dirigiéndose despues *navaja en mano* el mismo y su compañero, y gritando á los demás individuos de la Corporacion que intentaban detenerle: «¡Quiten Vds., que voy á matar á esos tunos.»

¡Valientes concejales, y, sobre todo, valiente escándalo! ¿Qué tal, don Venancio, son así como usted quiere los Municipios? ¡Sí! Pues éste debe tenerle completamente satisfecho.

Ahora sólo falta que los tribunales apliquen sin compasion la ley.

Entre las dimisiones que se anuncian, está la del nuevo presidente del Tribunal Supremo.

No lo extrañaríamos.
Porque la verdad es que después de la plancha que ha hecho con su discurso inaugural el señor Alonso Colmenares, si no ha presentado la dimision de su cargo, debería presentarla.

Asegúrase que los subsecretarios y directores que tenían anunciadas las dimisiones de su cargo, ya no dimiten por consideraciones de *abnegacion* y de *patriotismo*...

Y hasta indiferencia y paciencia pueden tener aquellos á quienes los malos tiempos cogen dentro de la nómina.

Ya hemos dicho varias veces que las únicas libertades establecidas por el Gobierno liberal, que se llama *fusionista* y que felizmente nos rige, habian sido la libertad de pedir limosna, la de morir de hambre, de desesperacion y de miseria y la de no hacer nada conveniente y necesario en los círculos administrativos.

La primera se ha desarrollado ya de una manera prodigiosa. En Madrid se aumenta de día en día y de hora en hora. Es imposible andar seis pasos seguidos por ninguna de las calles de la ciudad lejana ó próxima al centro, concurrida ó solitaria, sin que en el trayecto da esos seis pasos, le dejen de pedir á uno lo menos seis veces limosnas. De Sevilla escriben que los pobres están aún en abundancia mayor, y que algunas veces piden con amenazas.

La libertad de morir de hambre y de miseria, ó de matarse por desesperacion, las avisan en todos los periódicos de todas las provincias. No hay punto en que no se ejercite continua y diariamente esa libertad.

La de no hacer nada en ningun centro en favor de la administracion, está á la vista de todo el mundo.

¿Y habrá todavía quien se atreva á censurar á este Gobierno, porque no camina por vías liberales?

No es posible, señor, no es posible.

La Epoca censura muy severamente y con mucha acritud lo que hicieron en 1874 en Sagunto, el general Martinez Campos y sus amigos:

Que esto y no otra cosa significa lo que el colega dice en contra de los generales que se mezclan en la política.

Ya empiezan los recursos de habilidad extrema empleados por el Gobierno y sus secuaces.

Dicen por ahí en todos los tonos, que á consecuencia de las cartas que han mediado entre el señor Sagasta y el duque de la Torre, este último transige con el primero, á condicion de que le den una cartera al general Lopez Dominguez y otra al señor Navarro y Rodrigo.

Añádese también que en las condiciones entra la de que al señor duque se le haga príncipe á sus dos hijos duques.

Y con esto dicen que todo se arregla, porque el duque renuncia á la actitud que ha tomado y ofrece dejar de gestionar por el restablecimiento de la Constitucion de 1869.

Aun cuando nosotros estamos persuadidos de que *entre bobos anda el juego*, no podemos aceptar como ciertos estos rumores, que indudablemente han de haber sido inventados por los *fusionistas* para desprestigiar al duque de la Torre.

El señor conde de Casa-Retes, que habia venido á Madrid para poner en paz á los carlistas, se vuelve sin intentar lo siquiera, porque dicen que ha dicho que se ha convencido de que es imposible; que los carlista parece que hablan y escriben en caracteres góticos, segun la energia de su estilo, y él no entiende más que la lengua castellana.

¿En qué quedamos, caballeros? ¿Ha habido mucha música, ó habido poca en las fiestas que han dado en Gerona al señor Balaguer?

Porque parece ser que la madre del cordero aquí es la música.

Si ha habido mucha música, tiene razon el señor Balaguer, y si ha habido poca, la tiene el Gobierno.

Conque, que se abra una informacion, que se cuenten bien los trompetazos, y que á cada uno se le dé lo que sea suyo.

Premio de moral política á Joaquinito Rodajas.
¡Música! ¡Música!

Ha empezado la fuga.

Un director general se ha escapado de la casa paterna de sus tíos, y el Gobierno ha dado orden de que no se le busque para poder aprovechar la cama en favor de otro hijo pródigo.

¡Qué bien dijo aquel que nunca falta un pedazo de tela para un remiendo!

Dicen algunos amigos del Sr. Sagasta, que á este le importa más la fusion que todas las actitudes del duque de la Torre, su familia, deudos, parientes y amigos.

¡Buena cara va á poner el duque cuando se entere de lo que D. Praxedes ha dicho!

Y sobre todo ¡buena cara va á poner el país.

Al general Lopez Dominguez, que indudablemente va á dejar muy atrás á su tío en el arte de *cabildear*, le ofrecen los fusionistas la cartera de Marina.

Como Lopez Dominguez tiene la conviccion de que ha nacido para ser ministro de tierra, no se muestra muy propicio á serlo de agua; pero si no hay otro remedio, concluirá por aceptar este cargo, sin perjuicio de aceptar también el otro cuando la ocasion se presente, luciendo en ambos casos sus buenas cualidades de ministro *anfíbio*.

PARTES TELEGRÁFICOS

Alejandria 21.—Damieta ha capitulado Abdellah, que mandaba los rebeldes, ha salido para el Cairo con una pequeña escolta.

Alejandria 22.—Damieta no se ha rendido todavía.

Londres 22.—El «Standard» de esta mañana dice que el Khedive de Egipto recibió ayer una carta de Abdellah, jefe de los rebeldes de Damieta, en la que ofrece someterse sin condiciones.

Los ingleses pedirán hoy que se rindan enseguida los defensores de Damieta.

El «Standard» dice que el convenio entre Inglaterra y Francia está anulado, y que el gobierno inglés debe buscar

LOCAL.

una base diferente de un convenio internacional para elevar un edificio sólido en Egipto.

Paris 22.—El 1.º del próximo octubre se abrirá al servicio público el correo y el telégrafo establecido por Francia en la república de Andorra, y cuyo planteamiento dió lugar á algunos incidentes entre los delegados franceses y el Obispo de Urgel, coprincede de valle.

Berlin 22.—Continúan las negociaciones entre las grandes potencias acerca de la cuestión de Egipto, sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno sobre la reunion de un Congreso ó de una conferencia encargada de tratar sobre dicho asunto.

Viena 22.—Ha llamado la atención el hecho de que en la proposición hecha por el Gobierno del khedive para el nombramiento de una junta internacional encargada de fijar las indemnizaciones, por los sucesos de Alejandria, se haya excluido á un delegado italiano, á pesar de que se da representación á las demás grandes potencias.

Algunas de las demás potencias, llamadas de segundo orden, han formulado el deseo de estar representadas en dicha junta.

El gobierno de khedive ofrece indemnizar á los extranjeros por las pérdidas que hayan sufrido en sus inmuebles y mercancías; pero no las de metálico, billetes del banco y demás valores.

Londres 22.—El «Morning Post» de esta tarde dice que el gobierno inglés negocia directamente con el de Turquía relativamente al Egipto.

Hay también proposiciones oficiosas entre varias potencias para facilitar una solución satisfactoria de la cuestión de Egipto.

Inglaterra tendrá el apoyo de Alemania, Austria é Italia, si quiere consentir en mantener los derechos del sultan.

Viena 22.—Todos los periódicos austro-húngaros creen que la última tentativa contra el emperador de Austria provocará reclamaciones cerca del Gobierno de Italia con motivo de la presencia en la frontera de numerosos partidarios de la Italia irredenta.

Moscú 22.—La ceremonia de la coronación del Czar se ha aplazado hasta el año próximo.

Sidney 22.—Un horroroso incendio ha destruido completamente el palacio de la exposición.

Londres 23.—El «Daily Chronicle» de esta mañana dice que Damietta se ha rendido.

El general Wood ocupará la ciudad después de desarmar la guardia.

El «Times» asegura que el gobierno inglés no ha tenido nunca la intención de desconocer los derechos de las otras naciones en Egipto.

Añade el citado periódico que Inglaterra no tiene miras egoístas y que su único objeto es el de constituir un gobierno estable.

Madrid 23.—Se ha aplazado la coronación del czar de Rusia hasta el año próximo.

Es seguro que el Sr. Loma volverá á encargarse del gobierno civil de Valencia.

El comité central zorrillista aconsejará á sus correligionarios que acudan á las elecciones, efectúese ó no la coalición.

Madrid 23.—Se ha recibido la noticia de la rendición de Damietta.

Turquía se niega á aceptar indemnización alguna á cambio de sus derechos sobre Egipto.

El ministro de Marina no ha podido ir á la Granja por hallarse indispuerto.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda aplicará la columna primera del arancel de aduanas á los productos de las naciones que no hayan terminado sus tratados de comercio con España antes del 18 de octubre próximo.

Es la mejor contestación que puede darse al egoísmo de Inglaterra.

Madrid 23.—Los ministros han marchado á la Granja á fin de celebrar esta tarde Consejo bajo la presidencia del rey.

Mañana habrá recepción oficial, y el lunes regresarán á Madrid todos los ministros.

El sábado lo verificarán los reyes, la reina Isabel y las infantas.

San Ildefonso 23.—Han llegado los ministros. El Consejo empezará á las dos de la tarde.

Es probable se proroguen los tratados de comercio con las potencias que ofrezcan condiciones para los nuevos tratados que se negocien.

Madrid 23.—Inglaterra ha reconocido la soberanía de Turquía sobre el Egipto.

Desmientese que Alemania é Italia apoyen las pretensiones de Inglaterra en la cuestión egípcia.

La mayoría de las potencias insisten en la necesidad de un Congreso europeo que resuelva la cuestión definitivamente.

Madrid 23.—Se ignora cuales sean los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado en la Granja bajo la presidencia del rey.

Ha fallecido el cardenal arzobispo de Sevilla.

El general pavia está enfermo.

Se ha agravado la enfermedad del general Serrano Bodoa.

Madrid 23.—Se ha desmentido la noticia de que el Sr. Posada Herrera visitará al duque de la Torre á su llegada á Madrid.

Se guarda completa reserva sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

Estos regresarán el lunes de la Granja, excepto el marqués de la Vega de Armijo que permanecerá en aquel real sitio hasta el sábado acompañando á los reyes.

San Ildefonso 23.—El Consejo de ministros se ha limitado al despacho de los asuntos administrativos.

Mañana se celebrará nuevo Consejo en el que se tratará del nombramiento de director de Obras públicas.

Los ministeriales niegan que exista disidencia en el seno del gabinete.

Madrid 23.—No han podido traslucirse las decisiones adoptadas en el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en la Granja.

Es completamente falsa la noticia de que el Banco de España proyecte la operación que se ha anunciado.

La goleta Concordia salió de Port-Said con dirección á Alejandria.

Se ha confirmado la rendición de Damietta.

Los industriales que no habiéndose agremiado en tiempo oportuno quieran gozar de este beneficio que la ley concede, deben solicitarlo sin perder momento de la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Gracias á las gestiones practicadas por la Liga de Contribuyentes, y á la actitud de nuestras autoridades podrán aun los gremios nombrar síndicos y cotadores que procedan al repartimiento equitativo de las cuotas.

Recomendamos muy eficazmente á los industriales que aprovechen esta oportunidad.

Los hombres de «El Balear», atacan desde las columnas de su periódico, y quizás desde las de *La Opinión*, el arreglo del conflicto industrial ideado y planteado por los constitucionales puros.

Cuando la subtracción política (llamémosla así) del Balear intentó resolver la cuestión *El Constitucional* en modo alguno intentó desvirtuar aquellos trabajos y hasta uno de sus principales redactores, Don Gabriel Sorá, Alcalde accidental en aquel entonces de Palma, puso en juego todos los recursos de que como tal disponía para favorecer otro arreglo ideado y planteado por los hombres del Balear.

Bien merecido tienen los hombres del *Constitucional* lo que les está sucediendo.

Por cándidos.

Pero preciso es confesar que los industriales, y hasta el Gobierno, no pueden menos de hacer ciertas comparaciones, y sacar peregrinas consecuencias.

Ayer salió para Barcelona, donde debe asistir al Congreso de la Federación Tipográfica, nuestro amigo y correligionario D. Carlos Duval y Mas, presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Palma.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas á la Comisión del Censo por no haber ultimado aun sus trabajos.

Segun nuestras noticias ninguno de los pueblos de este distrito ha remitido á dicha Comisión los datos que la ley señala para que aquella pueda formar las listas electorales, sinó que todos los Ayuntamientos, erigiéndose en comisiones han enviado las listas terminadas sin justificantes.

Esta es la causa del retraso de los trabajos de la Comisión.

El concejal D. José Estades y Coll ha recurrido en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se destinan diez mil pesetas para el alivio de los industriales recargados con las tarifas del Sr. Camacho.

El país espera no con ansia sinó con curiosidad el dictámen de la Comisión Permanente, y el fallo del señor Gobernador.

El vapor «Palma» salió de este puerto el sábado á las seis menos ocho minutos de la tarde, con más de trescientos pasajeros y bastante carga; llegando á Barcelona al día siguiente á las cinco y media de la mañana.

Dicho buque saldrá para Argel el miércoles cuatro del próximo Octubre con el objeto de proceder á la limpieza de sus fondos.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha concedido á las escuelas públicas de Mthou y Villacarlos, una subvención de 3.500 pesetas y 750 pesetas respectivamente en iguales términos que lo hizo en el ejercicio anterior.

La Recaudación de consumos hecha en los Fielatos de las Puertas de esta Capital durante el tercer período del mes actual, es de 16.611 pesetas 51 céntimo.

La Dirección general de Sanidad ha comunicado órdenes terminantes á don Gaspar Fisas y Orciro, para que inmediatamente vaya á posesionarse de su cargo de secretario de Sanidad en el puerto de Alcudia, medida que suponemos se ha adoptado en virtud de reclamación hecha por el señor Larroca, que en momentos que hubieran podido ser de peligro para la salud pública de esta Isla se encontró con que algunos funcionarios públicos de dicho ramo, no se encontraban, como debían, desempeñando sus respectivas funciones.

A las seis en punto del sábado próximo pasado salió el *Mallorca* con unos ciento cincuenta pasajeros, llegando á la mañana del día siguiente pocos minutos antes de las cinco y media.

De «El Demócrata»:
«Persona autorizada asegura á *El Balear* que la

Academia de Bellas Artes de esta provincia, no podrá abrir sus aulas el próximo día primero Octubre á causa de que el Ayuntamiento no paga la parte á que viene obligado por la ley.

Persona autorizada nos asegura á su vez que la Academia de Bellas Artes ha cobrado del Ayuntamiento por completo y mensualmente la cantidad á que tenía derecho por el ejercicio de 1881 á 1882, regularidad en el pago de que creemos que no existía ejemplar en años anteriores. La Academia, pues, está satisfecha por lo que hace al año último hasta el 30 de Junio.

La misma persona autorizada nos manifiesta, que si la Academia no ha percibido las mensualidades vencidas de Julio y Agosto, es debido al inculcable abuso que cometen las oficinas de Hacienda reteniendo el importe de los recargos que cobran á cuenta del Ayuntamiento. Si el Tesoro satisficiera como debe con regularidad y orden al Ayuntamiento, no estaría desatendida ninguna obligación corriente de la Corporación municipal, porque lo que alcanza esta contra la Hacienda basta para atender á todos los gastos pendientes hoy de pago.

Resulta, pues, que *El Balear* ha dirigido su puntería al Ayuntamiento y de nuevo ha errado el blanco hiriendo á la Delegación de Hacienda y al Ministro del mismo ramo; á la primera por no entregar al Ayuntamiento los recargos como en real orden de este año está mandado; y al segundo por tolerar este abuso teniendo como tiene de él conocimiento.

Está visto que *El Balear* anda desacertado.

Dice «El Isleño»:
«Un chico de unos doce años que se encaramó por el asa de uno de los molinos que existen delante de la Fábrica del Gas, con el propósito de desmenuar un cometa, se cayó tan desgraciadamente que tómesese mucho por su vida.

El hecho ocurrió ayer á las nueve de la mañana, al mismo tiempo que el molinero su padre y otro hombre se entretenían en atar las cuerdas llamadas vientos, sin que se apercibiesen de lo que el muchacho hacía, hasta que lo vieron en el aire.

Grande fué el azoramiento del padre; y cogiendo en brazos tan querida carga, hechó á correr y no paró hasta dejar el hijo en la cama de su casa que la tiene en la plaza de Abastos.

Calcúlese la angustia del padre al ver que durante el trayecto se le desangraba su hijo por la cabeza que tenía abierta junto á la sien y mejilla izquierdas.

Bien quisiéramos que tan tristes sucesos sirvieran de ejemplo para escarmentar á los demás chiquillos que á cada momento ponen su vida en peligro.»

Dice «El Diario de Palma»:

«La mañana de ayer, mientras se estaba celebrando en la iglesia de San Jerónimo la fiesta de San Rodopeo, una cornisa de una capilla, juntamente con su damasco, se desplomó, hiriendo á algunos músicos.

Hubo los correspondientes sustos, pero no tuvieron que lamentar más desgracias personales que leves contusiones.»

CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ.

La agencia de esta compañía Concepcion 14 tiene el honor de participar á los Sres. Obligacionistas que el pago del segundo dividendo de ochenta francos por títulos vence el miércoles 27 del corriente.

Es indispensable la presentación del Resguardo.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Habiéndose acordado la apertura del primer curso de la Facultad de Derecho y Notariado, que comprenderá las asignaturas de *Derecho Romano* (primer curso), y *Literatura General* se avisa á cuantas personas pueda interesar, que en la Secretaría de este establecimiento (Pont y Vich n.º 4) estará de mactiesto la distribución de dichas enseñanzas y se facilitarán todas las demás noticias necesarias.

Al mismo tiempo se recomienda á todos los que deseen ser alumnos de la escuela, en sus diversos años de enseñanza, que tengan la bondad de inscribirse en sus listas con anticipación, á fin de poder organizar debidamente la matriculación antes de la inauguración del curso, que ha de tener lugar el día 1.º de Octubre.

Palma 25 de Setiembre de 1882.—El Secretario, José Otero.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 7 y 47 n.)

Han sido cangeadas las ratificaciones del tratado de Comercio celebrado entre España y Venezuela.

Ha terminado el incidente de España en Andorra.

El Khedive ha llegado al Cairo.

Adelanta el convenio entre Inglaterra y Turquía referente á la cuestión del Egipto.

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 25.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Valencia en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. don Juan Mas, con 20 mar., 19 pas., balija y esf.
 De Swansea en 16 dias brik barca noruego Windsor, de 333 ton., cap. Mr. Wallos, con 8 mar. y carbon.
 De Tarragona en 2 dias laud S. Agustin, de 22 ton., patron José Tiller, con 3 mar. y esf.
 De Barcelona en 1 dia pailebot S. José, de 53 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 6 mar., harina y esf.
 De Orán en 4 dias laud S. José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues, con 5 mar. y trigo.
 De Philippeville laud Esperanza, de 32 ton., pat. Miguel Cardell, con 5 mar. y cebada. Despachado para Málaga.
 De Mahon en 2 dias laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y lastre.
 De Puerto-Colon en 1 dia laud S. Antonio, de 17 ton., patron Guillermo Oliver, con 4 mar., trigo y esf.
 De Barcelona en 3 dias balandra S. Pelegrin, de 45 ton., pat. Jaime Servera, con 5 mar. y esf.
 De Sitjes en 2 dias pailebot Apolonia, de 70 ton., pat. Antonio Masot, con 6 mar. y vino.
 De Niza en 8 dias polacra goleta S. José (a) Victoria, de 133 ton., cap. D. Sebastián Simó, con 6 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Migue Tudury, con 18 mar., pas., balija y esf.
 Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas. y esf.
 Para Andraitx laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y habas.
 Para Ibiza brik barca italiano Francisco, de 747 ton., capitán D. Francisco Maresca, con 13 mar. y lastre.
 Para Ibiza laud Angela, de 19 ton., pat. José Martorell, con 7 mar., 3 pas. y esf.
 Para Puerto-Colon laud S. Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y pipas vacías.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 25 Setiembre.

| ACCIONES. | CAPITAL | | VALOR DE LA ACCION. |
|-----------------------------------|---------|--------------|---------------------|
| | Pesetas | DESEM-BOLSO. | |
| Alumbrado por Gas . . . | 300 | 300 | 161'67 |
| Alfombra . . . | 500 | 500 | 90'00 |
| Agrícola de Manacor . . . | 500 | 50 | 25 |
| Banco Agrícola . . . | 500 | 75 | 15'00 |
| Banco Mallorquin . . . | 250 | 50 | 11'00 |
| Banco de las Baleares . . . | 500 | 25 | 9'00 |
| Cambio Mallorquin . . . | 500 | 250 | 67'00 |
| Centro Farmacéutico . . . | 500 | 325 | 75'25 |
| Cordelera Española . . . | 500 | 375 | 63'00 |
| Crédito Balear . . . | 500 | 200 | 95'50 |
| Cortecera . . . | 500 | 500 | 103 |
| Comp. Curtid. Industrial . . . | 250 | 25 | 9'50 |
| Docks Almacenes generales . . . | 500 | 200 | 43'00 |
| Empresa Mall. de Vapor . . . | 2000 | 2000 | " |
| Empresa Marítima a Vapor . . . | 500 | 500 | 75'00 |
| Escuela Mercantil . . . | 125 | 125 | 96'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca . . . | 500 | 500 | 61'00 |
| Ferro-carril de Alaró . . . | 100 | 100 | 123'00 |
| Harinera Balear . . . | 100 | 300 | 55'00 |
| Harinera Mallorquina . . . | 500 | 250 | 110'00 |
| Industrial Algodonera . . . | 250 | 350 | 70'00 |
| Industrial Mallorquina . . . | 500 | 500 | " |
| Industrial Mercantil . . . | 500 | 100 | 25'00 |
| La Balear (seg. cont. inc.) . . . | 500 | 00 | 11'00 |
| La Islaña (Emp. mar.) . . . | 500 | 500 | 82'00 |
| Salinas de Ibiza . . . | 1000 | 1000 | " |
| Seguro Mallorquin . . . | 500 | 30 | 8'50 |
| Semolera Mallorquina . . . | " | " | " |
| Vidriera Mallorquina . . . | 100 | 100 | 103'00 |
| Vidriera Balear . . . | 50 | 50 | 12'00 |
| Vidriera Mallorquina . . . | 500 | 150 | 27'00 |

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25.

| | |
|--|---------|
| Interior contado . . . | 29'10. |
| Exterior id. . . | 00'00. |
| Bonos id. . . | 00'00. |
| BOLSIN DE MADRID. | |
| 3 p ⁸ Interior. c. cort.º . . . | 28'90. |
| 3 p ⁸ Exterior. cupon cortado . . . | 00'00. |
| 2 p ⁸ Interior . . . | 00'00. |
| Bonos del Tesoro . . . | 00'00. |
| Subvencion por Ferro-Carriles . . . | 58'00. |
| Banco España cupon cortado . . . | 402'00. |
| Billetes hipotecarios . . . | 100'90. |
| BOLSIN DE BARCELONA. | |
| 3 p ⁸ Interior. cupon cortado . . . | 29'10. |
| Coloniales. cupon cortado . . . | 102'75. |
| Ferro-carriles Norte España . . . | 126'25. |
| Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante . . . | 113'00. |
| Almanzas . . . | " |
| Ebros . . . | " |
| Orenses . . . | 42'50. |
| Noroestes . . . | " |
| Francias nuevas . . . | 131'00 |
| PALMA. | |
| 3 Interior. sin cupon . . . | 29'425. |

ANUNCIOS.

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta sociedad en sesion de 2 del corriente acordó dar por caducadas las acciones que no tienen cubierto el 2.º dividendo pasivo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos. Y en cumplimiento a lo que se ordena en el artículo 12 de los mismos se publican a continuación para conocimiento de los interesados, los números de dichas acciones.

Numeración de las acciones.—261—577 al 616—627 al 636—792 al 795—802 al 804—1153 al 1172—1363—1383—1421—2035 al 2039—2045—2047 al 2049—2052—2441 al 2450—2897 al 2956—3262 al 3271—3307 al 3321—3404 al 3453—3479 al 3533—3564 al 3569—3750 al 3794—3887 al 3924—3928 al 4006—4037 al 4061—4092—4103 al 4382—4418 al 4617—4632 al 4639—4650 al 4654—4664 al 4673—4784 al 4787—4800 al 4804—4852 al 4855—4862 al 4863—4865 al 4867.—Manacor 19 de Setiembre de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santae a.

Nota aclaratoria.—Segun el citado artículo 12 de los Estatutos, los accionistas pueden recuperar las acciones caducadas durante los quince dias posteriores a la publicacion del anuncio en el Boletín oficial.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

á cargo del Profesor JOSÉ VAQUER.

Las clases darán principio en 1.º de Octubre próximo de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Calle de Montesion núm. 21 principal. 1

10 Rs. PARAGUAS. 10 Rs.

En la Perfumería de Francisco Canals, se han recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas Titania y varios otros sistemas. Hay de algodon desde 10 rs. hasta 30 y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brossa 10 CANALS Brossa 10. 1

GRAN NOVEDAD.

En la Biblioteca musical calle de Jovellanos número 5 se han recibido las novedades siguientes y que han causado entusiasmo, ultimamente en Madrid.

Boccaccio. Gran tanda de Valses de Suppé.
 Vals de la Bujia y coro de niños de la Gacetilla lírica Luces y Sombra.

Ademas de todas las composiciones modernas. Biblioteca musical, Jovellanos 5. 8-2

COLECCION DE D. SEBASTIAN

SAN FELIO 7 PRINCIPAL.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, y las especiales de Francés, Dibujo y Caligrafía, á cargo de los profesores ya conocidos por el público. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido por nuestros alumnos de 2.ª enseñanza en los exámenes de Junio último fué el siguiente:

13 alumnos examinados en varias asignaturas
 10 Sabresalientes, 2 premios.
 4 Notables.
 3 Buenos.
 7 Aprobados.

SE ALQUILA una tienda con habitaciones y pozoz. Calle de Valseca 22.

Darán razon calle de la Concepcion núm. 14. 6

COMPAÑIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas, el pago del cuarto dividendo pasivo, del 5 por ciento, del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad Jaime II 35.

El Administrador, Cozme Bauzá.

BUÑUELOS.

Los habrá en el horno de Bauzá desde el dia de San Miguel y demás fiestas, entre-finos comunes y los vulgo llamados de viento, empezando á las 12 hasta las 3 de la tarde, y al anochecer hasta concluir la masa.

ALMACEN DE MADERAS

propiedad de la Sra. Viuda de

Jorge Aguiló Cetra

Calle Campo Santo núm. 55.

Este establecimiento pone en conocimiento del público en general la próxima llegada de tres cargamentos de maderas, procedencias Asbacka, Nordmoling y Savannah, que se cederán, tanto por cargos enteros á precio de factura, como en partidas al por mayor á precios y condiciones muy ventajosas para el comprador.

Las existencias que aun quedan en los almacenes, siguen realizándose á los precios anunciados oportunamente, y segun sea la importancia del pedido, son mayores las ventajas.

15-15

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas 5, entresuelo.

D. Miguel Ferragut y Morey, doctor en medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposicion de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Danús núm. 4 piso 2.º 3-2

Un sugeto que tiene la representacion de varias Fábricas de Cataluña, y hace viajes á Castilla, Asturias y Galicia, desea adquirir algun muestrario de tejidos de este país.

Si puede convenir á algun fabricante, podrá dirigirse por correspondencia á F. P. en el almacén del Sr. Traserra, calle Alvarez núm. 2, Barcelona. 10

En la plaza de San Antonio núm 52, Sucursal de la Fábrica de Vidrios del Sr. Riba y C.ª, hallarán gran surtido de tinajas forradas de muchas dimensiones propias para aceite, aceitunas y tocino. 8-4

Palma 18 de Setiembre 1882.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 á las 12 de la mañana, y de las 3 á las 5 de la tarde para el pago del dividendo activo que la Junta General de esta Sociedad acordó repartir á los accionistas, á cuyo efecto los tenedores de los resguardos provisionales que representan las Acciones podrán presentarlos en el Edificio fabrica de la misma los que en el mismo acto serán canjeados por los títulos definitivos.—Palma 25 de Setiembre 1882.—El Presidente, Andrés Barceló.

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA

de Depósitos y Amortizaciones.

Habiendo cabido en suerte en el primer sorteo la letra G. esta Sociedad cumpliendo lo prevenido en sus Estatutos, hará el 2.º sorteo el 30 de Noviembre próximo para llevar á cabo la amortizacion de los Bonos de dicha Serie que deberá quedar amortizada durante los 15 sorteos restantes hasta el 30 de Junio de 1886. Al mismo tiempo y para compensar á los tenedores de Bonos de las demas series tendrá lugar otro sorteo en el mismo dia sobre las otras nueve en la proporcion correspondiente. Los numeros agraciados se amortizaran entregando á los tenedores 100 pesetas.

Palma 1.º de Setiembre 1882.—El Consejero, Serio. general Francisco R. de Moncada.

ATENEEO-CONSERVATORIO BALEAR.

Durante el próximo curso escolar de 1882 á 83 que quedará inaugurado el 1.º octubre se darán en esta Sociedad las clases siguientes:

CLASES DE MÚSICA.

Solfeo.—Piano.—Violin.

ENSEÑANZAS DE LENGUAS.

Francés.—Inglés.—Italiano.

La matricula á dichas asignaturas queda abierta desde el 15 del corriente en la secretaría de la sociedad en donde están de manifiesto las condiciones.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Oliver.

Tanto se venden como se alquilan dos casas situadas en uno de los puntos mas alegres de Son Serra, para mas informes Monjas 18. 11

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.ª plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma. 27

¿OLÉ?

Célebre jota, se halla de venta en el establecimiento de música del Sr. Perelló. 4

PARA ALQUILAR.

Hay dos tiendas en la calle de Pelaire números 88 y 103, y otra en la calle de la Soledad, y un segundo piso en la misma calle. Darán razon, Libertad 18. 5

En la calle de San Felio número 22 hay un tercer piso para alquilar. En el principal de la misma informarán.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San CIPRIANO y sta. Justina vírgen. y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en la Mision.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. FOCA.—1882.